

RESOLUCIÓN 237-09-CONATEL-2005

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de ARMADA DEL ECUADOR, y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de ARMADA DEL ECUADOR. Las características técnicas del contrato son:

PAGOS A EFECTUAR:

POR DERECHOS DE CONCESIÓN DE (2) FRECUENCIA(s) USD 1.50
TARIFA TOTAL POR USO DE FRECUENCIAS USD 0.11

CONCESIÓN (X) RENOVACIÓN ()

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO RESERVADO)

Nº Circ.	Nº Frec.	Frecuencia Tx (MHz)	Frecuencia Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Modo de Operación	Tipo Emisión	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Tarifa Por Uso
1	2	153.3250	152.8250	12.50	SEMIDUPLEX	12K5F1EJN	24 HORAS	PROVINCIA DE ESMERALDAS	0.11
									0.11

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO RESERVADO)

CIRCUITO: 1

Nº	Provincia	Localidad	Latitud	Longitud	Potencia (Watts)	Tipo de Antena	Ganancia Antena (dB)	Altura Efect. (m)	Azimet (°)
1	ESMERALDAS	BALAO	00°58'10"N	79°40'15"W	10	4 DIPOLOS	9	91.60	N.D.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES FIJAS:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO RESERVADO)

CIRCUITO: 1

Nº	Dirección	Latitud	Longitud	Potencia (Watts)	Tipo Antena	Ganancia (dB)	Azimet (°)	Indicativo
F1	BALAO, CAPITANIA DE PUERTO BALAO	00°58'19"N	79°11'12"W	10	4 DIPOLOS	6	N.D.	HCE2955
F2	MUISNE, CAPITANIA DEL CANTÓN MUISNE	00°36'24"N	80°01'36"W	10	4 DIPOLOS	6	N.D.	HCE2956

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES MÓVILES:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO RESERVADO)

CIRCUITO: 1

NO UTILIZA

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES PORTÁTILES:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO RESERVADO)

CIRCUITO: 1

Nº	Potencia (Watts)	Indicativo
P1	5	HCE2957
P2	5	HCE2958
P3	5	HCE2959
P4	5	HCE2960
P5	5	HCE3088
P6	5	HCE3119
P7	5	HCE3120
P8	5	HCE3121
P9	5	HCE3122
P10	5	HCE3123
P11	5	HCE3124
P12	5	HCE3125
P13	5	HCE3126
P14	5	HCE3127
P15	5	HCE3128
P16	5	HCE3129
P17	5	HCE3130
P18	5	HCE3131
P19	5	HCE3132
P20	5	HCE3133

OTRAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DEL SISTEMA:
EQUIPOS AUTORIZADOS DE LAS ESTACIONES:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO RESERVADO)

CIRCUITO	REPETIDORA(S) MARCA Y MODELO	FIJAS(S) MARCA Y MODELO	MÓVIL(ES) MARCA Y MODELO	PORTÁTIL(ES) MARCA Y MODELO
C1	MOTOROLA, PRO-3100	MOTOROLA, PRO-5100	NO UTILIZA	MOTOROLA, PRO-5150

Dado en Quito, 31 de mayo de 2005

DR. LUIS ANTONIO ARROYO ALVAREZ
Presidente del CONATEL (E)

DR. JULIO MARTÍNEZ-A.
Secretario del CONATEL